

Quito D.M., 7 de diciembre de 2005

Señor
MIGUEL CHELAR
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de DONNATERRA S.A., en Sesión Extraordinaria, celebrada el día de hoy, resolvió designarlo como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Presidente del Directorio (Chairman of the Board) y de manera conjunta con éste o con el Presidente de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos trigésimo primero y trigésimo segundo del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 25 de agosto de 2004, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 17 de septiembre de 2004, bajo el número 2419, tomo 135.

La representación legal de la Compañía la ejercerá el Presidente del Directorio (Chairman of the Board), en cuya falta, ausencia o impedimento, le subrogará el Presidente de la Compañía (CEO) o el Gerente General, quienes ejercerán dicha representación en forma subrogante y conjunta.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Roberto Damone
Secretario Ad Hoc

Lugar y fecha: Quito D.M, 7 de diciembre de 2005

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


MIGUEL CHELAR
Pas. No. 07889569M

Argentino

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **1539** del Registro
de Nombramientos Tomo **136**
Quito a **7 DIC 2005**



REGISTRO MERCANTIL


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO